



3er Trimestre
Año 2022
Articulado Ley de Presupuestos año 2022
Subtítulo 24.03.500
Prevención y Mitigación de Riesgos

Requerimiento:	Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.
-----------------------	--

Periodicidad:	La Subsecretaría deberá informar y publicar trimestralmente
----------------------	---

Nombre proyecto	Nombre Beneficiario	Metodología de elección	Persona o entidad Ejecutora de los recursos	Monto asignado	Modalidad de asignación	Nº Resolución de aprobación	Montos transferidos	Criterio de distribución
-----------------	---------------------	-------------------------	---	----------------	-------------------------	-----------------------------	---------------------	--------------------------